



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000740-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Pedro Luis González Reglero, D. Javier Campos de la Fuente, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas oportunas a fin de proceder lo antes posible a abonar las subvenciones del Programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES II) convocado por la Orden de 5 de octubre de 2020, a agilizar la tramitación de las solicitudes de las ayudas convocadas por la Orden de 9 de julio de 2021 (MOVES III) y a valorar el aplicar el crédito presupuestario disponible de los costes indirectos en la gestión de las subvenciones del Programa MOVES III para mejorar las herramientas informáticas existentes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 224, de 14 de diciembre de 2023.

PRESIDENCIA

Con fecha 23 de agosto de 2024, los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Pedro Luis González Reglero, D. Javier Campos de la Fuente y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor retiraron la proposición no de ley, PNL/000740, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas oportunas a fin de proceder lo antes posible a abonar las subvenciones del Programa de incentivos a la movilidad eficiente y sostenible (Programa MOVES II) convocado por la Orden de 5 de octubre de 2020, a agilizar la tramitación de las solicitudes de las ayudas convocadas por la Orden de 9 de julio de 2021 (MOVES III) y a valorar el aplicar el crédito presupuestario disponible de los costes indirectos en la gestión de las subvenciones del Programa MOVES III para mejorar las herramientas informáticas existentes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 224, de 14 de diciembre de 2023.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández